

Bogotá D.C., Enero 17 de 2022

Doctor
SEBASTIAN MONTOYA
Contralor Delegado para el Sector Justicia (E)
Contraloría General de la Republica
Ciudad

Asunto: Oficio Remisorio F14.3 Circular 015 del 30 de septiembre de 2020

## Respetado Doctor Montoya:

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 de la Circular CGR 015 del 30 de septiembre de 2020, emanada del despacho del señor Contralor General de la República, me permito informar que Central de Inversiones S.A - CISA, suscribió Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República - CGR que a corte 31 de diciembre de 2021, se registran once (11) hallazgos consolidados de las vigencia 2014, 2017 y 2020 representados en veintitrés (23) acciones de mejora, las cuales han sido verificadas en su efectividad por parte la Oficina de Auditoria Interna, determinando que estas han subsanado las causas definidas y que fueron objeto de observación por parte de la CGR así:

No.	VIGENCIA	CODIGO DEL HALLAZGO	OBSERVACIÓN EQUIPO DE AUDITORIA	ACCION EFICAZ
1	Feb14	H15Feb14	Cierre de las dos (2) acciones soportadas en el cumplimiento de la acción de mejora modificada y aprobada en la sesión No. 11 del 28 de octubre de 2021 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se aporta la evidencia del cumplimiento de la acción con la actualización de la Circular Normativa 093 en el numera 5.7 "Actualización Manuales de Usuario", versión 65 de fecha 22 de septiembre de 2021.	Si
2	Jun14	H03Jun14	Cierre del hallazgo, en la auditoría interna de Gestión al Proceso de Contratos realizada en la vigencia 2021, donde se definió la efectividad de la acción propuesta.	SI

Dirección General - Calle 63 # 11 - 09, Bogotá, D.C.



<sup>📞 (1) 546 0400 -</sup> Línea nacional gratuita: 01 8000 911 188

<sup>🕿</sup> cisa@cisa.gov.co

<sup>⊕</sup> www.cisa.gov.co



3	Jun14	H13Jun14 Acciones 1 de 2	Cierre de una (1) de dos (2) acciones soportado en la evidencia aportada por la Gerencia de Planeación de la Entidad, donde se realiza el ajuste al Plan Estratégico de CISA en concordancia con la aprobación dada por la Junta Directiva sesiones #612 de 4 de marzo, #614 del 17 de marzo y # 615 del 4 de abril de 2021, y ajuste del Plan de Acción Consolidado el cual fue modificado y aprobado en sesión No. 9 de 26 de agosto de 2021.	SI
---	-------	--------------------------------	---	----

Es de aclarar que, en atención a las evaluaciones realizadas por la Auditoria Interna, el plan objeto de evaluación ha registrado modificaciones de acciones y fechas de ejecución en algunos hallazgos, solicitadas por los responsables toda vez que las acciones inicialmente planteadas no permiten evaluar su efectividad, las cuales están siendo presentadas y aprobadas por las instancias de decisión de la entidad correspondientes y registradas en el formato del plan consolidado y reportado en el aplicativo SIRECI.

En el siguiente cuadro se registra el consolidado de los hallazgos y acciones vigentes posteriores a los cierres reportados en este periodo.

Vigencia del Plan		Número de Acciones en Verificación o Ejecución
Febrero 2014	5	13
Junio 2014	4	6
Diciembre 2017	1	2
Noviembre 2020	1	2
TOTALES	11	e <b>23</b>

Por lo anterior le informo que las evidencias de cumplimiento y modificaciones de las acciones antes mencionadas se encuentran debidamente registradas y documentadas en la Oficina de Auditoria Interna, para verificación por parte del Organismo de Control.

Cordialmente,

ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ

Auditor Interno - Central de Inversiones S.A.

Elaboró: Mauren Andrea González Salcedo – Auditor de Gestión Revisó: Elkin Orlando Angel Muñoz – Auditor Interno

